



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Durante los días 30 de septiembre y 1 de octubre próximo, la ciudad de San Carlos de Bariloche será sede del Campeonato Regional de Patinaje Artístico sobre ruedas zona SUR (Patagonia)", organizada por la Federación de Río Negro. Se desarrollará en las instalaciones del Gimnasio Municipal N° 3, bajo los protocolos vigentes.

La Asociación de Patín y Danzas Manolo Rivero tendrá a su cargo la tarea de coordinar la llegada de patinadores provenientes de toda la región, ya que a los y las deportistas de nuestra provincia se sumarán integrantes de las federaciones de las provincias de Santa Cruz, Neuquén y Chubut.

Este campeonato es clasificatorio para los Torneos Nacionales de la Divisional "C" que se desarrollarán en la provincia de San Luis durante el mes de diciembre.

Finalizado este torneo, se dará inicio a la 3° Fecha del "Campeonato Provincial de Patín Artístico" de la Federación de Patinadores del Comahue, dando lugar a una nueva instancia del calendario federativo, en el cual se suman patinadores provenientes de Plaza Huincul, General Roca, Cipolletti, Viedma, Neuquén y San Carlos de Bariloche.

Participarán 150 deportistas federados aproximadamente, más los acompañantes de equipos, lo cual dará como resultado un evento deportivo competitivo, que servirá de preparación para las fechas nacionales, mas aún si tenemos en cuenta lo difícil que ha sido para los y las atletas transitar más de un año sin actividad.

Es un evento que sumará a la reactivación turística de la región, permitirá el reencuentro, dará lugar a la camaradería y al disfrute de este espectáculo que estará abierto al público en general que desee concurrir.

La Asociación de Patín y Danzas Manolo Rivero lleva 61 años en la ciudad de San Carlos de Bariloche y la región formando a niñas, niños y jóvenes en esta disciplina, la que es conducida en la actualidad por Marcel Rivero, hijo del fundador de la escuela.

Desde el año 2004 comenzó a participar en competiciones y cuenta con escuelas en El Bolsón, El Maitén, Lago Puelo, Cholila y Esquel. En la línea sur Maquinchao, Pilcaniyeu, Ingeniero Jacobacci y Comallo.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Nuevamente, la ciudad de San Carlos de Bariloche es elegida para desarrollar una competencia de gran envergadura y la Asociación de organizar el espectáculo que, sin dudas, será llevado a cabo con éxito.

Por ello:

**Autor:** Juan Pablo Muena.

**Acompañantes:** Adriana Del Agua, Claudia Contreras, Julia Fernández, Graciela Vivanco.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés deportivo, social, cultural y turístico los encuentros deportivos "Campeonato Regional de Patinaje Artístico" sobre ruedas zona SUR (Patagonia) y el "Campeonato Provincial de Patín Artístico Tercera Fecha", los cuales se llevarán a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche, en las instalaciones del Gimnasio Municipal n° 3, bajo la organización de la Asociación de Patín y Danzas Manolo Rivero, durante los días 30 de septiembre y 1 de octubre de 2021.

**Artículo 2°.-** De forma.